## COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y TRES DE ABRIL TM 23A S.A.

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 2 de Febrero del 2018 a las 10h30; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y TRES DE ABRIL TM 23A S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: LOT. LOMAS DE SAN MIGUEL Numero: SOLAR 20 Manzana: Z Referencia ubicación: FRENTE A LA PISCINA MUNICIPAL SAMBORONDON, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros dela compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación delorden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tom ó las decisiones que da cuenta la presente acta.

## ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 em itida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de compañías.

- 1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:
- -Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- -Estados de Resultado Integral.
- -Estado de flujo de Efectivo.

- -Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notasa los Estados financieros.
- -Conciliacion es de las Norm as Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
- 3. Designación del Comisario para el periodo 2017.
- 4. A probación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2017.
- 4. A probación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYM ES.
- 5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico Contable 2017.
- 6. A probación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2017.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2017 y todo lo concerniente al proceso contable y cum plimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 16h00, de 2 de Febrero del 2018.

Firm an el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA DE**TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y TRES DE ABRIL TM 23A S.A.



MITE PIZARRO HILARIO DOMINGO

Cedula C. No. 0911021145

Gerente General v Secretario